PQ6410 .L3



FONSO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ



EN SU ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO, A CARGO DE D. A. AVRIAL.

CAPITULO XXII.

ARGUMENTO.

Eliphaz Themanites, indignado de oir la respuesta de Job, disputa en favor de la justicia divina, la cual no le afligiera tan gravemente, si él no hubiera pecado: y fundado en este principio, atribuye á Job varios delitos, los que refiere por menudo. Dice también, que aunque los malos son á veces prosperados y exaltados en este mundo, al fin vienen á caer miserablemente: y después aconseja á Job que se vuelva á Dios con humildad, y le perdonará y llenará de bienes.

- 1. Y respondió Eliphaz el Themanés, y dijo:
- 2. Por ventura el hombre se comparará con Dios, por más sabio que sea?
- 3. Por dicha es gusto en el Abastado que te justifiques? ó le es provecho, que perficiones tus carreras?
- 4. Por caso temiéndote argüirá contigo? ó entrará contigo en juicio?
 - 5. De cierto tu malicia grande, y no fin à tus delitos.
- 6. Sacaste prenda à tus hermanos sin causa, y paños de desnudos feciste desnudar.
 - 7. No diste agua al cansado, y quitaste el pan al hambriento.
- 8. Y varón de brazo á él la tierra, y honrado de faces mora en ella.
- 9. Viudas enviaste vacías, y brazos de huérfanos hiciste pedazos.
- 10. Por tanto lazos en derredor de ti, y de súbito te conturba el espanto.
- 11. Pensabas no ver nunca tinieblas, y no ser cobijado de muchedumbre de aguas.
- 12. Por ventura Dios no en altura de cielos, y ve cabeza de estrellas que se levantan?

TOMO II.

1

- 13. Y dijiste, qué sabe Dios? Y si juzgará por entre espesuras?
- 14. Nubes en encubrimiento à Él y no ve, y circulo de cielos pasea.
- 15. Si por dicha camino de mundo seguirás, que pisaron varones de tortura.
- 16. Que fueron cortados sin hora, rio derramado derrocó su cimiento.
- 17. Que decian à Dios: Apartate de nos, y qué podrà hacer à ellos el Abastado?
- 18. Y El había henchido su casa de bienes; mas consejo de malos arredrado de mí.
- 19. Verán justos, y alegrarse han, y inocente escarnecerá de ellos.
- 20. Por dicha no fué cortada su erguidez, y su restante tragado de fuego?
- 21. Conversa agora con Él, y sé pacifico, y por ello te vendrá mucho bien.
 - 22. Toma agora ley de su boca, y pon sus dichos en tu corazón.
- 23. Si te volvieres à Dios, seràs fraguado, alejaràs tortura de tus tiendas.
- 24. Y pondrá por tierra pedernal, y por pedernal arroyos de oro.
- 25. Y será el Poderoso contra tus enemigos, y la plata crecerá en montón para tí.
- 26. Que entonces te deleitarás, sobre el Abastado serán tus deleites, y alzarás tus faces á Dios.
 - 27. Orarás á él, y oirte ha, pagarás tus promesas.
- 28. Sentenciarás dicho, y afirmarse ha á ti, y sobre tus carreras esclarecerá luz.
- 29. Cuando se humillaren, dirás (hé los en) alteza, y á la caida de ojos salvará.
- 30. Escapará el inocente, y será escapado por limpieza de tus palmas.

EXPLICACION.

1. Y respondió Eliphaz el Themanés, y dijo. Siempre pecaron estos amigos de Job, en entender mal á Job, y en colegir

de sus palabras lo que no se seguía de ellas, ni á Job le pasaba por el pensamiento decirlo. Y pecaban en esto, porque le miraban con poca afición, y de aquí echaban sus razones á lo peor, y también porque presumían parecer celosos de la honra de Dios. Y es fuerte cosa un necio que presume de santo, que todo le escandaliza, y en todo halla á su parecer que reñir. Pues ansi le acontece agora à Eliphaz, que porque Job en el capitulo pasado decía, que muchos malos son prósperos, y muchos buenos viven afligidos y pobres, y que el de vida descansada y el de vida amarga mueren muchas veces de una manera, y que Dios en estas cosas sabe y hace lo que ellos no entienden; parécenle á él de puro agudo dos cosas, y en ambas se engaña. Una, que decir que hay malos prósperos y buenos afligidos, es decir, que Dios ni premia á los buenos ni eastiga á los malos, y que Job afirma este error. Otra, que se ha persuadido él de una sentencia verdadera, por mal entenderla, y es, que ni nuestras virtudes son á Dios de provecho, ni nuestras maldades le hacen daño. Y ansí se imagina, que Job de aqui colige, que Dios no se cura de los buenos, pues no le son provechosos, ni á los malos, pues no le dañan, azota y castiga; y que por falta de entendimiento se ciega, para inferir de una verdad clara una blasfemia tan manifiesta. Y ansí como en cosa manifiesta, no arguye contra ella, sino propónela, y déjala, y admírase de la malicia de Job, y abiertamente le dice, que fué tirano y injusto: y amonéstale á la fin, que vuelva el ánimo á Dios y haga penitencia, que le será de gran fruto. Pues dice:

2. Por ventura el hombre será comparado con Dios, por más sabio que sea? O como dice el original á la letra: Por ventura aprovechará el hombre á Dios, porque se aprovechó á si entendiendo prudentemente? Y añade luégo:

3. Por ventura es gusto en el Abastado, que te justifiques? 6 interés, que perficiones tus carreras?

4. Por caso teniéndote argüirá contigo, ó entrará contigo en juicio? Que es como si más claro dijese: Entendido te tengo, Job, y muy bien veo adónde van y de dónde nacen estas tus engañadas razones: y si porfias que los malos florecen, y los buenos padecen, bien penetro el por qué lo porfias, y el fundamento que para ello tienes. Porque me dirás, por ventura el

que se aprovecha á si, viviendo sabia y prudentemente, hace provecho á Dios? Y el que es justo acarrea algún interés? Y por el contrario teme Dios que el malo le dañe, para que el temor le obligue á castigarle y deshacerle luégo, ejecutando en él su castigo? Cierto es que ni el uno le aprovecha, ni el otro le daña, y por consiguiente que no hay causa para que, como nosotros decimos, los buenos sean regalados de Dios con prosperidades, y los malos derrocados y deshechos del mismo. O Job! dice,

5. De cierto tu malicia grande, y no fin à tus delitos. Como diciendo, no quiero, ni debo responder à desatino tan manifiesto: sólo digo, que eres un hombre perdido, que en todo andas ciego, que no tienen término ni fin tus maldades. Y por ocasión de esto pone luégo algunas de ellas, y dice:

6. Sacaste prenda à tus hermanos sin causa, y paños de desnudos feciste desnudar: que ansi ésta como las demás que refiere, pertenecen á falta de piedad y justicia. Porque como Dios movido de su bondad infinita cria los hombres, y los sustenta, y gobierna, y ama, y desea, y procura con afecto infinito su bien, pidenos con grande encarecimiento todo lo que á la conservación y acrecentamiento de aqueste bien pertenece; y de lo que le deshace, ó disminuye, ó perturba, oféndese por extraordinaria manera: y turba y destruye este bien, el faltar en la piedad, y el quebrantar la justicia. Por donde los pecados que en esto se hacen, son à Dios muy aborrecidos pecados, y Dios desenvaina de ordinario contra ellos su espada con públicos y rigurosos castigos. Y siendo tal el de Job, á lo que por defuera se veía, pretendiendo Eliphaz que le venía por sus pecados, y queriendo señalar los pecados que eran, obligóse á decir, no los que en Job había, sino los que él conocía ser dignos de semejantes castigos. Sacaste, dice, prendas à tus hermanos sin causa. En el Deuteronomio (Deut., xxiv. 10. 11. 12. 13.) mandaba Dios á su pueblo, que si alguno sacase la ropa de otro por prenda, al anochecer la volviese, porque el pobre deudor no durmiese sin cama. Y en Isaías (cap. 58.) encarece, cuánto le desplace este sacar prendas á los pobres por deudas, que á la verdad es inhumanidad señalada, porque es añadir á la congoja de la deuda el mal del despojo. Que cierto es, que al pobre que le falta con que pagar, no le sobran

las alhajas de casa, y que sacárselas por prenda, es quitarle su abrigo necesario. Y no va tanto en que el acreedor asegure su deuda, cuanto en que el deudor no quede despojado y desnudo: porque aquello en el acreedor es sobra, y en el deudor falta y mengua de lo que necesariamente pide la vida. Y bien se ve cuán léjos está de apiadarse de las necesidades ajenas, el que las hace, y las agrava por poner en seguro sus deudas. Pues cargó Eliphaz á Job este pecado de inhumanidad, y ansi dice para mayor claridad, y paños de desnudos feciste desnudar, esto es, añadiste á la desnudez desnudez, y pusiste en tu arca lo que á ti no era necesario, y dejaba desnudo á tu prójimo. Y añade:

7. No diste agua al cansado, y quitaste pan al hambriento. Lo primero es falta de piedad, y lo segundo injusticia, y ambas á dos cosas dañosas á la conservación de los hombres. Y aunque es de menos mal la primera, porque menos es no ser piadoso que injusto, y peor es quitar el pan á cuyo es, que negar el agua al que tiene sed y padece, pero es disposición para la segunda y su fuente ordinaria: que el avariento siempre es injusto, y quien no tiene ánimo para dar un jarro de agua al que ha sed, no tendrá lástima de quitar el pan al hambriento. O podemos decir, que ansí lo primero como lo segundo es no injusticia, sino falta de misericordia y piedad: que aunque dice, que quitó el pan al hambriento, dicelo, no porque quitó al hambriento el pan que tenía, sino porque no le dió el que pedía su hambre. Que la necesidad hace en cierta manera del pobre lo que le falta, y el no darselo quien lo tiene, es quitar al pobre lo que se le debe. Y dice:

8. Y varón de brazo á él la tierra, y honrado de faces mora en ella. Varón de brazos llama él Hebreo al poderoso ansí en fuerzas como en mando y señorio; honrado de faces, á quien respetan los otros por su grandeza ó autoridad. Pues como dijo Eliphaz que maltrataba Job á los pobres, ansí también dice que respetaba y heneficiaba á los ricos y poderosos, y que no valía con él la necesidad y razón, sino la persona y interés: que era nueva maldad, negar á los necesitados su deuda, y acudir á los que tenían sobra de todo. Y ansí dice: Y varón de brazo á él la tierra, y honrado de faces mora en ella. Como si más claro dijera, faltábate para dar limosna á los pobres, y

sobraba todo para gastar con los poderosos y ricos, para ellos era tu hacienda y tu tierra; ó para ellos, dice, es la tierra generalmente. Dice, la tierra, sin limitación, porque todos generalmente sirven á los que más tienen, y por mostrar que Job no seguía el camino justo, como profesaba, que es camino de pocos, sino que era vulgar como los demás, y injusto, y aceptador de personas, y hombre de sus intereses y respetos, y ordinario á la manera de muchos. Mas:

9. Viudas enviaste vacias, y brazos de huérfanos hiciste pedazos. Es particular el cuidado que de las viudas y huérfanos Dios tiene, como en las sagradas letras se ve: porque Él es el amparo universal de las cosas, y ansi á las más desamparadas siempre acude más, y quiere que acudamos nosotros, y se ofende mucho de los hombres que no le imitan en esto, porque todo aborrece á su desemejante y contrario. Por donde cuanto á Dios le es grato, que favorezcamos à lo que favorece Él, y que cuidemos de lo que Él cuida, tanto le es enemigo aborrecible, que desamemos lo que ama, ó que nos descuidemos de lo que Él tiene à su cuenta. Y si el descuido le ofende, la crueldad qué hará? Y si el no favorecer á los huérfanos le desagrada, qué será el quebrantarles los brazos? Viudas, dice, enviaste vacías. Tiene al hombre la mujer natural inclinación y respeto, como á su propio abrigo y amparo, sin el cual vivir no puede: que ansí Dios en el Génesis (Gén., III. 16.) se lo dice: Estarás sujeta al varón, y tu afición y dependencia mirará á él de continuo. Y ansí la viuda es como un miembro cortado de su cuerpo, ó como un cuerpo que le falta su alma, y como una cosa imperfecta, y necesitada, y despojada de lo que suplia su necesidad, y como echada en la calle. Y no son tanto miserables por la necesidad exterior, cuanto por la aflicción y mengua que sienten ellas mismas dentro de su alma, y por la congoja que en su corazón padecen en faltarles su arrimo: que como la inclinación á él es en ellas natural y muy intensa, ansi el sentimiento de su falta es agudo y entrañable, porque se imaginan faltarles todo en faltarles el marido. Pues si es delito no socorrer al necesitado, cualquiera que sea, no socorrer à uno tan afligido, esto es, à uno tan falto en la verdad, y tan menguado en su imaginación, tan desnudo por defuera, y tan cuitado y ansioso de dentro, sin duda es pecado gravísimo. Y eso es enviar las viudas vacias, enviarlas cual se vienen, y cual ellas se imaginan: y son vacias de todas partes, sin favor en la hacienda, y sin aliento de consuelo en el alma. Y ansí añade justamente:

10. Por tanto lazos en derredor de ti, y de súbito te conturba el espanto. Que justo es, que quien tal hizo que tal pague, y que á la culpa de una inhumanidad tan de brutos responda pena tan espantosa y cruel, como es, lazos en derredor de ti, y que de súbito te conturbe el espanto. Porque es terrible caso estar cercado de lazos uno, y como sitiado de males de manera que ni queda resquicio para huir, ni esperanza de libertad, ni camino de alivio. Porque el estar cercado es no sólo hallarlos á do quiera que vuelve, sino caer de uno en otro, y por salir de uno dar en otro mayor, y enredarse y enlazarse de continuo más, cuanto más procura librarse. Y no es menos mal el que dice, en decir, que de súbito le conturba el espanto, porque en cada palabra encarece, que el súbito quita el bien de la prevención, y el conturbar saca de su lugar la razón que es nuestra defensa, y el espanto es pena que no sólo duele, sino que traga y que sorbe el sér todo. Mas dice:

11. Pensabas no ver nunca tinieblas, y no ser cobijado de muchedumbre de aguas? Tinieblas llama la Escritura á los trabajos y calamidades, porque con la tristeza oscurecen el ánimo, y con el estorbo cortan los pasos, é impiden el expediente de los negocios, y ciegan el camino de ellos, como acontece en la noche. Y llámalos también muchedumbre de aguas, porque ahogan, y sumen, y cuando vienen, no son simples sino de muchas olas, que unas vienen en pos de otras, como en la tempestad de la mar. Pues dice Eliphaz: Pensabas Job, que siendo quien eras, esto es, el que yo digo y figuro, habías de tener desemejante ventura? Lo que padeces nos dice quién fuiste, y la impiedad de tu vida hacía certidumbre de esta tu desventura presente. O dice de otra manera conforme al Hebreo: Tinieblas no verás, y sobras de agua te cobijarán: en que todavía declara, y engrandece la pena, que merece Job por su culpa. Que como dijo, por tanto, esto es, por estas tus culpas, y por estas tus crueldades con las viudas y pobres, lazos en derredor de ti, y de súbito te conturba el espanto: añade también, y tinieblas, conviene á saber, te rodean, y no verás,

esto es, y te quitan la vista, y sobras de aguas, esto es, de miserias y calamidades, te cobijarán, esto es, te sumen y anegan. Por manera que al mal que Job padece, llama lazos puestos à la redonda, y espanto que aviene de súbito, y tinieblas que ciegan, y olas que anegan (porque le enredaba, y le tenía atónito, y le cegaba el juicio, y le tenía como ahogado y sumido) para con estos nombres declarar más la pena, y por la pena hacer más cierta la culpa. Porque son penas estas que se deben á los que ansí se alejan y desnudan de la piedad, que agravan á los necesitados en lugar de serles humanos y piadosos. Mas con lo primero viene mejor lo que dice:

12. Por ventura Dios no en altura de cielos, y ve cabeza de estrellas que se levantan? Que como le preguntó con disimulado escarnio, si pensaba que no había de venir á tinieblas, y que su felicidad carecería de noche, siendo tan injusta su vida; añade bien en la misma figura, y pregúntale, si por ventura imaginaba también, que no había Dios ni Juez en el mundo? Porque pensar quien vive mal, que pasará sin castigo, nace ordinariamente de creer que no hay quien le juzgue. Y ansí como pregunta lo primero con escarnio, y con la pregunta lo afirma, porque decir, pensabas no ver tinieblas, es como decir, cierto es que las habías de ver; ansí para certificar lo segundo, usa también de pregunta. Por ventura, dice, Dios no en altura de cielos? Que es decir, cierta cosa es, que hay Dios en el cielo, y que ve las cabezas de las estrellas que se levantan. Como diciendo, al fin hay Dios, y tiene providencia de nuestras cosas. Y afirma que hay Dios, poniéndole en las alturas del cielo, porque es aquel su lugar propio: y como quien no le pusiese en el cielo, le negaba del todo; ansí el que le confiesa, le asienta luégo en su lugar propio. Y ni más ni ménos confiesa su providencia, confesando, ve cabezas de estrellas que se levantan, que es argüir de lo mayor á lo que es ménos: porque ménos es conocer nuestras cosas bajas, que aquellas tan dificultosas y altas. Y ansí cabezas de estrellas que se levantan, es como decir, las estrellas más levantadas, y las cumbres de los cielos que más se empinan. O llama estrellas por figura á los que resplandecen en esta vida ricos y prósperos, siendo injustos y malos, que

parece no mira Dios en ellos ni los ve, ellos á lo ménos ansí lo piensan. Y por eso añade luégo:

13. Y dijiste, qué sabe Dios? y si juzgarà por entre espesuras? Ansi convenia que lo dijera Job, á ser cual Eliphaz le pintaba: que una vida muy rota con el hecho dice esto siempre, y juzgar ansí y vivir ansí andan casi siempre hermanados. Por donde Eliphaz habla bien y consiguientemente, presupuesto su engaño. Y ansí dice, dijiste, que es como decir, y no es posible sino que decías en tu corazón, y te persuadías, que no conoce Dios lo que aquí pasa. Y dice, por espesuras, porque es el color de este error: que nadie se persuade á lo falso sin alguna apariencia. Porque como lo malo no puede ser amado por sí; ansí ni creido lo falso, si trae el rostro descubierto: por donde á ambos les es necesario el cubrirlo, á lo malo con colores de bien, y á lo falso con apariencias de verdad, porque lo bueno y lo verdadero es lo que solamente puede ser amado y creido. Pues dice, por espesuras, porque las espesuras, y la mucha distancia hacen estorbo á la vista humana: y ansi al que juzga de Dios como de si, hácesele verosimil que no le ve, estando tan lejos y con tantas nubes en medio. Y ansí añade en la misma razón:

14. Nubes en encubrimiento à Él, y no ve, y circulo de cielos pasea. Hase de repetir la palabra de arriba, dijiste. Y dijiste, dice, nubes en encubrimiento à Él, esto es, y lo que te persuadió à pensar que Dios no veía tus hechos, fué parecerte que se los encubrían las nubes, y que se paseaba y vivía en el cielo, lugar que de la tierra tanto dista. Que son las razones vanas y sofisticas con que se ciegan los que tienen por Dios y por ley à su gusto. Y ansí dice:

15. Si por dicha camino de mundo seguirás, que pisaron varones de tortura? En que en forma de pregunta afirma, que seguia del todo Job el camino trillado de los malos, y que juzgaba de Dios, como ellos juzgan. Y llama camino de mundo, ó de siglos, la vida de los que fueron ántes del diluvio, que se aventajaron en la maldad; y usa de su ejemplo, como notorio por su señalado castigo, y por el mismo caso, como más eficaz argumento para probar su propósito. O habla generalmente de los malos todos, y llama, camino de mundo, el juicio que los mundanos hacen de las cosas de la otra vida, y el